



## Acta N° 024-2022-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 29/08/2022

Siendo las nueve horas con diez minutos del día lunes 29 de agosto del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio, el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Angie Judith Pariñas Sánchez; como invitados participantes: Mg. Eduardo Trujillo Flores – Director de la Escuela Profesional, Lic. Sergio Leyva Haro – Director de Departamento Académico, MsC. María Teresa Valderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia – Director de la Unidad de Investigación, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Adecuación y/o Compensación
2. OFICIO N° 05-2022-CRPD/FIARNOFICIO Promoción de docente Mtra. Janet Mamani Ramos
3. OFICIO N° 017-2022-IVCTT/FIARN, Modificación de actividades del IV Ciclo Taller de Tesis
4. OFICIO N° 117-DEP-2022-DEP/FIARN; Apertura nuevos grupos horarios
5. OFICIO N° 032-2022-OTDE-FIARN, Informe Final del Programa de tutoría – Semestre 2022-A
6. OFICIO N° 131-2022-DDA-FIARN, Propuesta de modificación contrato Planilla de personal docente 2022-B.
7. OFICIO N° 134-2022-DDA-FIARN, Propuesta contrato de docente extraordinario 2022-B
8. OFICIO N° 138-2022-DDA-FIARN, Propuesta Contrato Docente COS 2022-B
9. OFICIO N° 132-2022-DDA-FIARN, Propuesta distribución de Carga No Lectiva 2022-B.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

#### A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico pide dispensa de lectura de las actas N° 022-2022-CF del 10/08/2022 y N° 023-2022-CF del 18/08/2022.

#### B. INFORMES

1. El docente Trujillo Flores - Director de Escuela Profesional informa que el inicio de clases presenciales se ha llevado a cabo de manera normal, así como las clases virtuales.
2. El docente Vigo Roldán - Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social informa que el día sábado se llevó a cabo la actividad programada de bienvenida al ingresante, con la presencia del Director de Escuela Profesional, asimismo se dispensaron de la participación los docentes MsC. María Teresa Valderrama Rojas – Directora de la Unidad de Posgrado y el Lic. Sergio Leyva Haro – Director de Departamento Académico.
3. El docente Leyva Haro – Director de Departamento Académico, informa que se está presentando pequeños problemas por el feriado recuperable, los estudiantes manifestaban a los profesores que no iban a ir a la universidad, entonces se le dio la alternativa al docente de que lo hagan virtual; pero no pueden grabar las clases dado que no está programado para clases virtuales. Asimismo, el docente puede programar su recuperación de clases; pero, si es de laboratorio, en que horario lo va a realizar, quien va a abrir los laboratorios, quien va a atender. Por otro lado, en Consejo de Facultad se acordó aperturar un nuevo grupo horario de la asignatura de seguridad y riesgos ambientales, del cual manifesté que había disponibilidad del docente Julca Dofler, pero se tenía que coordinar el horario para que no haya cruces de horario con el docente, lamentablemente programaron el curso de Seguridad y Riesgos Ambientales con cruce de horario del docente, por lo que no hay docente para el dictado de dicha asignatura; voy a coordinar hoy día, pues los horarios son para el día sábado.
4. La docente Valderrama Rojas - Directora de la Unidad de Posgrado, informa que el día jueves 01 de setiembre del 2022, se llevará a cabo el proceso de admisión para el nuevo grupo de Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
5. La estudiante Pariñas Sánchez informa que se realizó el ciclo introductorio a los ingresantes, donde se les explicó cómo debían realizar su matrícula, el día lunes y el martes con apoyo de los profesores De La Cruz Cruz y Leyva Haro y de la Secretaria de Escuela se les rectificó la matrícula, así como de otras asignaturas de ciclos más superiores. También el día de ayer, con la guía del estudiante Bryan Monge, quien es coordinador del ciclo introductorio, los ingresaran se fueron de viaje a las Lomas de Lachay haciendo una visita académica.

#### AGENDA:

##### 1. APROBACIÓN DE ADECUACIÓN Y/O COMPENSACIÓN.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura a los Oficios N° 113 -2022-DEP/FIARN del 15 de agosto del 2022 y N° 115-2022-DEP/FIARN del 17 de agosto del 2022, donde el Director (e) de la Escuela Profesional remite 1 y 5 expedientes de adecuación curricular, convalidación y/o compensación con su respectivo Dictamen.

Luego de la visualización de los expedientes y las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 155-2022-CF)**

Aprobar la adecuación curricular, Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de seis (06) estudiantes, de acuerdo con el Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	LOAYZA PADILLA, RAUL EDUARDO	142-2022-CDEP/FIARN
02	ROJAS DÍAZ, JOGE ANTONIO R.	143-2022-CDEP/FIARN
03	DÍAZ CUPE, LADY DIANA	144-2022-CDEP/FIARN
04	WILLIAMS ITURRIZAGA, MARIE ANNE	145-2022-CDEP/FIARN
05	SANCHEZ GUEVARA, JOCELYN SOFIA	146-2022-CDEP/FIARN
06	ZORRILLA RIOFRIO, SHIRLEY LASTENIA	147-2022-CDEP/FIARN

**2. OFICIO N° 05-2022-CRPD/FIARN OFICIO PROMOCIÓN DE DOCENTE MTRA. JANET MAMANI RAMOS.**

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N°05-2022-CRPD/FIARN del 15 de agosto del 2022, mediante el cual la Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente remite el Dictamen N° 02-2022-CRPD/FIARN donde proponen la Promoción de la Categoría Auxiliar a Tiempo Completo a la de Asociado a Tiempo Completo a la docente Mtra. Janet Mamani Ramos, y los Anexos N°2 y N°3 de la Hoja Calificación de los Indicadores, conteniendo el resultado favorable de la evaluación efectuada, para la aprobación del Consejo de Facultad, , siendo el puntaje obtenido:

DOCENTE	CATEGORÍA	PUNTAJE TOTAL
Mtra. Janet Mamani Ramos	Asociado a Tiempo Completo	77.93

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 156-2022-CF)**

1. - Aprobar, los **ANEXOS N°2 y N°3**, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal de la docente **Mtra. JANET MAMANI RAMOS**, declarándolo **EXPEDITO PARA SER PROMOVIDO A LA CATEGORÍA DE ASOCIADO a TIEMPO COMPLETO**.

2. - Proponer, al Consejo Universitario, la **PROMOCIÓN A LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO** a la docente **Mtra. Janet Mamani Ramos**, de conformidad con los artículos del 241° al 249° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**3. OFICIO N° 017-2022-IVCTT/FIARN, MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL IV CICLO TALLER DE TESIS.**

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 017-2022-IVCTT/FIARN del 19 de agosto del 2022, mediante el cual el Coordinador del IV Ciclo Taller de Tesis expresa que los bachilleres participantes solicitaron el aplazamiento del cronograma de clases del Módulo 2, por no contar con el Proyecto de Tesis aprobado por parte del Jurado Evaluador.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:****(Acuerdo N° 157-2022-CF)**

Aprobar la modificación de la Resolución N° 254-2022-CF-FIARN del 30 de junio del 2022 y Resolución N° 310-2022-CF-FIARN del 10 de agosto del 2022, que aprobó **PROYECTO DEL IV CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el extremo correspondiente al Cronograma de Actividades, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:

**Cronograma de actividades****MÓDULO II****DOCENTE**

Dr. Reynaldo Walter Ramos Mayuri

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	06/08/2022	14:00 – 19:00
2	5	Domingo	07/08/2022	08:00 – 13:00
3	5	Sábado	13/08/2022	14:00 – 19:00
4	5	Domingo	14/08/2022	08:00 – 13:00

5	5	Sábado	27/08/2022	14:00 – 19:00
6	5	Domingo	28/08/2022	08:00 – 13:00
7	5	Sábado	03/09/2022	14:00 – 19:00
8	5	Domingo	04/09/2022	08:00 – 13:00
	40 horas			40

### MÓDULO III

DOCENTE : Dra. Carmen Gilda Avelino Carhuaricra

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	10/09/2022	14:00 – 19:00
2	5	Domingo	11/09/2022	08:00 – 13:00
3	5	Sábado	17/09/2022	14:00 – 19:00
4	5	Domingo	18/09/2022	08:00 – 13:00
5	5	Sábado	24/09/2022	14:00 – 19:00
6	5	Domingo	25/09/2022	08:00 – 13:00
7	5	Sábado	01/10/2022	14:00 – 19:00
8	5	Domingo	02/10/2022	08:00 – 13:00
	40 horas			40

➤ Programación para la Sustentación de Tesis:

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final de la Tesis a la Coordinación con el el VºBº del asesor	06 de octubre del 2022
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador.	07 de octubre del 2022
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión, observación y/o dictamen.	14 de octubre del 2022
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	15 de octubre del 2022
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	21 de octubre del 2022
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	22 de octubre del 2022
Devolución de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación adjuntando su acta de expedito para la sustentación y Análisis del Software Antiplagio.	27 de octubre del 2022
Publicación de la sustentación	02 de noviembre del 2022
Sustentación de tesis.	05 y 06 de noviembre del 2022



#### 4. OFICIO N°117-DEP-2022-DEP/FIARN; APERTURA NUEVOS GRUPOS HORARIOS.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al oficio N° 117-2022-DEP/FIARN de fecha 22 de agosto del 2022, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional hace llegar el acuerdo del Comité Directivo del 19 de agosto del 2022 sobre apertura de nuevos grupos horarios de algunas asignaturas, para atender la demanda de estudiantes, para conocimiento y ratificación del Consejo de Facultad.

La estudiante Pariñas Sánchez manifiesta que el curso de Seguridad y Riesgo Ambiental grupo horario 02A fue aprobado en un consejo anterior, el problema es que hay un cruce de horas con el profesor Julca Dolfer con otro curso, por lo que no puede asumir dicha asignatura. El docente Leyva Haro – Director de Departamento Académico, manifiesta que la apertura de la asignatura Seguridad y Riesgo Ambiental grupo horario 02A se hizo en un consejo anterior, pero quedó pendiente el horario; en el horario programado el docente Julca tiene cruce y se tiene que contratar a otro docente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

##### Acuerdo:

(Acuerdo N° 158-2022-CF)

1. - Aprobar el cambio de docente de la siguiente asignatura del Semestre Académico 2022-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

CICLO	CURSO	G.H.	DOCENTE DICE	DOCNETE DEBE DECIR
VIII	Seguridad y Riesgo Ambiental	02A	JULCA ZULOETA, DOLFER	CANCÁN BARDALES, BRYAN

2. - Aprobar con eficacia anticipada, la apertura de grupos Horarios de Teoría, Práctica y Laboratorio, así como la designación de los docentes de las siguientes asignaturas del Semestre Académico 2022-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

CICLO	ASIGNATURA	Grupo	HORARIO	AULA	DOCENTE
VI	Operaciones Unitarias Ambientales	94G	L. Ju. 13:50 a 15:30	S01LA63	VÁSQUEZ PERDOMO, FERNANDO
VII	Instrumentación y Control de Procesos	02A	T. Ma. 18:00 a 20:30 P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN-V01 FIARN-V01	LUIS MACHUCA, JAMES FREDY
VIII	Ingeniería Económica y Financiera	02A	T. Sa. 8:00 a 9:40 P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN-V01 FIARN-V01	SÁNCHEZ CRUZ, DAVID JUAN
IX	Tesis II	96G	L. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN-V01	QUINTANILLA ALARCÓN, JORGE

#### 5. OFICIO N° 032-2022-OTDE-FIARN, INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE TUTORÍA – SEMESTRE 2022-A.

El secretario académico procede a dar lectura al Oficio N° 032-2022-OTDE-FIARN del 22 de agosto del 2022, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante hace llegar el Informe final del programa de tutoría del semestre 2022-A, para conocimiento del Consejo de Facultad y para las acciones correctivas que crea conveniente. Asimismo, manifiesta que se ha puesto de conocimiento del Departamento Académico de la FIARN (mediante oficio N° 033-2022-OTDE-FIARN) y de la Escuela Profesional de la FIARN (mediante oficio N° 034-2022-OTDE-FIARN). La estudiante Pariñas Sánchez pregunta, cuál es la metodología que ha seguido el profesor, pues en Consejo de Facultad se aprobó la relación de docentes tutores por código de ingreso.

El docente Vigo Roldán procede a compartir en pantalla el Informe del Programa de Tutoría. La Sra. Decana expresa que se emitió la resolución, donde el Director del Departamento Académico designa a los tutores por código y a la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante elabore los formatos, tanto para seguimiento al estudiante como tutoría académica, pero el docente (Rubén Rodríguez) no lo ha considerado; nosotros necesitamos las matrices, pues necesitamos ver las acciones que hizo la comisión de tutoría para que los estudiantes salgan del riesgo. También debe informar al Departamento Académico si el docente cumplió o no; a nosotros nos pide la SUNEDU y la Contraloría, cuántos alumnos salieron de riesgo académico, cuántos alumnos recibieron apoyo académico y cuántos alumnos han terminado de manera regular. Como obtenemos esta información, por ello se indicó que debe hacer dos tutorías, 1. Seguimiento al estudiante y 2. Apoyo académico. El docente Milla Figueroa expresa que, atendiendo a la pregunta de la estudiante Pariñas Sánchez, debo adicionar algunos datos sobre este proceso: el material fueron dos formatos, uno para marcar y uno para hacer un seguimiento, y veo que el docente no ha presentado el informe, los formatos nos llegaron a mediados del mes de junio, por lo que no ha habido seguimiento en abril y mayo. El docente Baca Neglia expresa que no entregó un informe, pero si envió un oficio pidiéndole al profesor el acuerdo que habíamos adoptado en una reunión del mes de marzo, previo al inicio; fue que todos hacíamos tutoría, pero la tutoría iba ser por promoción, creo que a nadie le alcanzaron la lista de estudiantes que estaban en riesgo en su promoción; me alcanzaron para hacer tutoría con 2 alumnos que no eran de mi curso, entonces reclamé que los alumnos que debieron asignarme deben ser de mi curso.

El docente Leyva Haro – Director de Departamento Académico expresa que lo manifestado por el docente Baca y usted Sra. Decana, en consejo de facultad se acordó que se haga dos tutorías, donde la Dirección de Escuela tenía que alcanzar la información a todos los tutores por código, y la otra tutoría como lo indica el profesor Baca, que hay que asesorar académicamente a los estudiantes que tienen problema y que están matriculados en los cursos que dictamos de nuestra especialidad, no podemos asesorar a otros estudiantes; en mi caso no puedo asesorar a un estudiante del curso de química, se debería volver a ratificar la resolución y que se aplique. La Sra. Decana manifiesta que conversó con el profesor Rubén Rodríguez, y me indicó que no le había llegado la resolución y que no había conversado con el Director del Departamento Académico; entonces le expliqué cómo debía ser la tutoría que habíamos acordado, también se le indicó que cada docente haga tutoría académica en su asignatura. Asimismo, ya tenemos la relación de alumnos en riesgo, está en la Escuela; la comisión de tutoría debe solicitar a la Escuela y luego debe distribuir a los docentes. Cuando a los estudiantes les apliquen “la trica”, que lo postergaron para el 2023, ahí va a surgir el problema; la universidad les va a suspender un año y luego los va a retirar. También el VRA solicitará la información respecto a qué ha hecho la Facultad. Debemos solicitar que el docente (Rodríguez Flores) nos envíe qué acciones hizo la oficina de tutoría para que los estudiantes salgan de riesgo académico, que informe cuántos alumnos están terminando de manera regular el ciclo académico.

La estudiante Pariñas Sánchez manifiesta que se devuelva el informe con las observaciones que ha realizado Usted, mi persona y el profesor Milla Figueroa; asimismo, he observado que algunos de los alumnos que figuran en la lista tienen nota aprobatoria y otros no; nosotros como tercio podríamos quizás ayudar a ubicarlos, y esa relación entregar al profesor Rubén Rodríguez.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 159-2022-CF)

Devolver a la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, el informe presentado con el OFICIO N° 032-2022-OTDE-FIARN; para que elabore el informe de la comisión de tutoría 2022-A, de acuerdo a lo indicado en el resuelve tercero y cuarto de la resolución N° 142-2022-CF-FIARN. Asimismo, informe el porcentaje de alumnos que salieron del riesgo académico y porcentaje de alumnos que terminaron sus estudios de manera oportuna en el ciclo académico 2022-A.

**6. OFICIO N° 131-2022-DDA-FIARN, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN CONTRATO PLANILLA DE PERSONAL DOCENTE 2022-B.**

El secretario académico procede a dar lectura al Oficio N° 131-2022-DDA-FIARN del 24 de agosto del 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico solicita modificación del Contrato por Planilla del Personal Docente a plazo determinado del Semestre Académico 2022-B de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, proponiendo a los docentes Lizbeth Lourdes Collazos Paucar con 32 horas, Lorena Campodónico Reategui con 32 horas, Fiorella Vanessa Guere Salazar con 32 horas y Jorge Matamoros De La Cruz con 32 horas; asimismo, las plazas dejadas por cese y Licencia sin goce de haber de los docentes: Plaza N°000553: cese del Ing. Eduardo Gabriel Escudero Cornejo y Plaza N°000328: licencia del Ing. Edwin Ricardo Del Carpio Arregui, por necesidad de servicio serán utilizados para contrato a plazo determinado, proponiendo el contrato de los docentes Frank Duberli Alvarez Huerta con 32 horas y a Edgar Orlando Nagles Vidal con 16 horas, a fin de cubrir las asignaturas dejadas por los docentes mencionados. Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 160-2022-CF)

1.- Proponer al Consejo Universitario, el contrato de los docentes para el Semestre Académico 2022-B, modificando las horas a contratar, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución, según el siguiente detalle:

Docentes Contratados por Planilla a Plazo Determinado después de la promulgación de la Ley N°30220.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO O CONTRATO	Carga acad: horas lectivas	Carga total (horas)
01	COLLAZOS PAUCAR, Lizbeth Lourdes	Ing. Zootecnista –Dra. en Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Toxicología y Salud Ambiental</li> <li>Microbiología General</li> </ul>	000871	DCU-A	A1	16	32
02	CAMPODONICO REATEGUI, Lorena	Ingeniero Químico Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación y Control de Agua</li> <li>Química General</li> <li>Balance de Materia y Energía</li> <li>Tesis I</li> </ul>	000872	DCU-B	B1	18	32
03	MATAMOROS DE LA CRUZ, Jorge	Ing. Químico Maestro en Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones Unitarias Ambientales</li> <li>Mecánica de Fluidos</li> </ul>	000870	DCU-B	B1	18	32

2.- Proponer al Consejo Universitario, el **CONTRATO DE DOCENTES** por Planilla a Plazo Determinado después de la dación de la Ley N°30220 para el Semestre Académico 2022-B; plazas dejadas por cese y licencia de docentes FIARN, que por necesidad de servicios serán utilizadas para contrato a plazo determinado: Plaza N° 000553: Cese Ing. Eduardo Gabriel Escudero Cornejo, y la Plaza N°000328: Licencia sin goce de haber del Ing. Edwin Ricardo Del Carpio Arregui con Resolución N° 279-2022-CF-FIARN. de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a los docentes que a continuación se detalla:



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	REGISTRO AIRHSP	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	TIPO CONTRATO	Carga acad: horas lectivas	Carga total (horas)
01	NAGLES VIDAL, Edgar Orlando	Ing. Químico Doctor en Química	• Química General	000553	DCU-B	B2	08	16
02	ALVAREZ HUERTA, Frank Duberli	Licenciado en Matemática Maestro en Administración de la Educación	• Matemática Básica • Matemática I • Actividades Deportivas • Matemática II	000328	DCU-B	B1	17	32

#### 7. OFICIO N°134-2022-DDA-FIARN, PROPUESTA CONTRATO DE DOCENTE EXTRAORDINARIO 2022-B.

El secretario académico procede a dar lectura al Oficio N° 134-2022-DDA-FIARN del 25 de agosto del 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico presenta el requerimiento de servicio del Docente Extraordinario Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, ganador con Resolución N° 061-2021-CU del 08 de abril del 2021, para el Semestre Académico 2022-B, por la modalidad de Contrato por Orden de Servicio.

Luego de las deliberaciones y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 161-2022-CF)

Contratar bajo la modalidad de **CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIOS – COS**, como docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el Semestre Académico 2022-B, según se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Carga Asignada
04	QUINTANILLA ALARCÓN, JORGE	Licenciado en Sociología y con Grado de Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	• Tesis I • Tesis II (02A y 96G) • Sociología Ambiental • Constitución y Desarrollo Nacional	16

#### 8. OFICIO N°138-2022-DDA-FIARN, PROPUESTA CONTRATO DOCENTE COS 2022-B.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 138-2022-DDA-FIARN del 05 de agosto del 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico propone la contratación de tres (03) docentes por la modalidad de Contrato por Orden de Servicio – COS, para el Semestre Académico 2022-B.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 162-2022-CF)

Contratar bajo la modalidad de **CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIOS – COS**, como docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el Semestre Académico 2022-B, según se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	Carga Asignada
01	CANCÁN BARDALES, BRYAN ORIOL	Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales con grado de Magister en Dirección de Operaciones Productivas	• Seguridad y Riesgo Ambiental	05
02	YACUPOMA AGUIRRE, HILMER ENVER	Licenciado en Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y con Grado de Doctor en Ciencias de la Educación	• Inglés Básico • Inglés Técnico	04
03	ESCALANTE MAGALLY COROMOTO	Ingeniero Industrial con grado de Magister en Gerencia - Mención Operaciones y Producción	• Comunicación, Aprendizaje e Investigación • Metodología de Investigación Científica	11

#### 9. OFICIO N° 132-2022-DDA-FIARN, PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE CARGA NO LECTIVA 2022-B.

El docente Vigo Roldán procede a dar lectura al Oficio N° 132-2022-DDA-FIARN del 25 de agosto de 2022, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico hace llegar la propuesta de la Distribución de la Carga No Lectiva 2022-B, de los docentes ordinarios y contratados por planilla a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

**Acuerdo:**

(Acuerdo N° 163-2022-CF)

Aprobar la Distribución de la Carga No Lectiva de los docentes nombrados y contratado a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería



Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2022-B, según el siguiente detalle:

**A. ORGANO DE GOBIERNO**

**a. CONSEJO DE FACULTAD**

- Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio Presidenta
- Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Miembro
- Est. Angie Judith Parifias Sánchez Miembro
- Est. Scarlet Ruth Lapa Amoretti Alterno
- Est. Dick Jhordan Zababuru Silva Alterno

**b. DECANA**

- Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio

**B. ÓRGANO DE LINEA**

**a. ESCUELA PROFESIONAL**

- Mg. Eduardo Trujillo Flores Director (e)

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA**

- Mg. Eduardo Trujillo Flores Director (e)
- Mtra. Janet Mamani Ramos Coordinador de Estudios Generales
- Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Coordinadora de Especialidad
- Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Coordinador de Especialización
- Est. Yoel Erik Espinoza Hilario Miembro
- Est. Bryan Aron Monge Reynoso Miembro

➤ **COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, AULAS Y HORARIOS**

- Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Presidente
- Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz Miembro
- Est. Christian Calderón Mori Miembro
- Est. Luana Grimani Velito Alterno

**b. UNIDAD DE POSGRADO**

- MsC. María Teresa Valderrama Rojas Directora

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

- Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora
- Mtra. Janet Mamani Ramos Coordinadora del Programa de Maestría
- Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores Coordinador del Programa de Educación a Distancia
- Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa Coordinador del Programa de Formación Continua
- Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Coordinadora del Programa de Diplomado
- Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Secretaria Académica del Programa de la Maestría

**c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**

- Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director
- Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Miembro
- Mtro. César Victoria Barros Miembro

**d. CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Mtro. Abner Josué Vigo Roldan Director
- MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz Miembro
- Bigo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina Miembro
- Dr. Fernando Vásquez Perdomo Miembro
- Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro
- Mtro. Frank Duberlee Alvarez Huerta Miembro
- Est. Mariana Balberena Paredes Miembro
- Est. Rocio Stephanie Boza Calsina Miembro

**C. ÓRGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**a. SECRETARÍA ACADÉMICA**

- Mtro. Abner Josué Vigo Roldán Secretario



- b. **OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA**  
Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío Jefe
- c. **OFICINA DE SERVICIOS GENERALES**  
Dr. Miguel De La Cruz Cruz Jefe  
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz Miembro
- d. **OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING**  
Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Jefe  
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro  
Mtra. Lorena Campodónico Reátegui Miembro  
Dra. Collazos Páucar, Lizbeth Lourdes Miembro  
Est. Bryan Aron Monge Reynoso Miembro  
Est. Mathias Miguel Vela Gamboa Miembro
- e. **OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
Lic. Sergio Leyva Haro Jefe
- D. **ÓRGANO DE APOYO ACADÉMICO**
- a. **DEPARTAMENTO ACADÉMICO**  
Lic. Sergio Leyva Haro Director (e)  
Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta Apoyo  
Mtra. Lorena Campodónico Reátegui Apoyo
- b. **OFICINA DE TUTORÍA DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE**  
Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Jefe  
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga Miembro  
Est. Miguel Serrano Córdova Miembro
- c. **BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**  
Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores Jefe  
Mtro. Frank Duberlee Alvarez Huerta Miembro
- d. **LABORATORIO Y TALLERES**  
Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres Jefe  
Bigo. Odorico Carlos Tome Ramos Coordinador  
Est. Angel Wilfredo Vera Torres Miembro  
Est. Mario Alonso Quispe Alicahua Miembro
- e. **OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE**  
Dr. Fernando Vásquez Perdomo Jefe  
Mtro. Frank Duberlee Alvarez Huerta Miembro
- f. **CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**  
Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Jefe
- g. **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL DOCENTE**  
Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros Presidente  
Dr. Fernando Vásquez Perdomo Miembro  
Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio Miembro  
Est. Mathias Miguel Vela Gamboa Alterno
- h. **COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**  
Mtra. Janet Mamani Ramos Directora  
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Miembro  
Mtro. Cesar Gualberto Victoria Barros Miembro  
Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar Miembro  
Dra. Collazos Páucar, Lizbeth Lourdes Miembro  
Est. Jordy Edú Enciso Centeno Miembro  
Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio Miembro

